

Proceso: FILIACION
Demandante: MAYERLY ALFONSO RAMIREZ
Demandado: LEYDI ALEXANDRA ALFONSO FALLA
herederos del causante ORLANDO ALFONSO MINU
Radicado: 5000013110002-2018-00490-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 27 de mayo de 2019. Al Despacho el presente proceso.

La Secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, veintiseis (26) de junio de dos mil diecinueve (2019).

A fin de continuar con el trámite del proceso, se le requiere a la parte demandante para que proceda a dar cumplimiento a lo ordenado en el numeral cuarto del auto del 28 de enero del 2019, en el sentido de que emplace a la demandada LEYDI ALEXANDRA ALFONSO FALLA y a los herederos indeterminados del causante ORLANDO ALFONSO MINU.

Para los fines legales pertinentes, se agrega al expediente los resultados de la prueba de ADN, que fuera allegada por la parte demandante, la cual se tendrá en cuenta en su momento oportuno.

NOTIFIQUERSE y CUMPLASE

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO